



rrp/fgp
S.59^a /371^a

1

Oficio N°18.631

VALPARAÍSO, 31 de julio de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que establece el Día Nacional de la Prevención del Accidente Cerebrovascular, correspondiente al boletín N°15.756-11 (S).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°243/SEC/23, de 30 de mayo de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados